



"2023, Año de la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres"
Tijuana, Baja California a 10 de octubre de 2023.

CIUDADANO
P R E S E N T E.-

Por este medio y en virtud de la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio **020063123000015**, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V, en relación con el artículo 125, 134 todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se da respuesta afirmativa a la información requerida, por esta Unidad.

«Su sujeto obligado ha constituido el grupo interdisciplinario de archivos, de conformidad con los artículos 11 fracción V y 50 de la Ley General de Archivos (sic) »

Se anexa en el presente oficio respuesta favorable por parte de la Coordinación de Archivo Histórico de Tijuana.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 apartado C de la Constitución local; 15, fracción IV 17, 55, 56, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 122, 124, 125, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Anexo el correo de la Titular de Transparencia: transparencia.imact@gmail.com para cualquier duda o aclaración, o a su vez el número telefónico (664) 688-1721 ext 107.

Sin otro particular, me despido con grato aprecio, quedo a la orden.

ATENTAMENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

LIC. MÓNICA MICHEL CISNEROS PACHECO
TRANSPARENCIA IMAC

C.C.P. Jesús Emmanuel Villalba León. Dirección IMAC
C.C.P. Iván Eloy Ponce Ruiz-Subdirección de Administración y Finanzas
C.C.P. Ana Roció Vásquez Ramírez- Subdirección de Promoción y Desarrollo Cultural



IMAC
Instituto Municipal de
Arte y Cultura

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
Sección: ARCHIVO HISTÓRICO DE TIJUANA
No. Oficio: IMAC-AHT-37/2023
Expediente: OFICIOS DESPACHADOS
Asunto: RESPUESTA OFICIO 020063123000015

"2023, Año de la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres"

Tijuana, B.C., a 09 de noviembre de 2023

MÓNICA MICHEL CISNEROS PACHECO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y aprovecho para darle respuesta a la solicitud de información hecha a través de la plataforma nacional de transparencia, con el número de folio 020063123000015. Donde la ciudadana solicita "¿Su sujeto obligado ha constituido el grupo interdisciplinario de archivos, de conformidad con los artículos 11 fracción V y 50 de la Ley General de Archivos?, en caso afirmativo a partir de cuando, indicar fecha."

La respuesta a la solicitud es la siguiente: En lo que va de la actual administración, el Archivo Histórico Municipal de Tijuana no ha sido convocado para constituir el grupo interdisciplinario por parte del sujeto obligado.

Agradeciendo su atención a la presente, quedo a sus atentas órdenes para cualquier duda o aclaración al teléfono. 688 17 21 ext. 120/122.



A T E N T A M E N T E
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

HILARIO CASTILLO CASTILLO
COORDINADOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE TIJUANA



C.c.p. Jesús Emmanuel Villalba León, director del Instituto Municipal de Arte y Cultura.
C.c.p. Ana Rocío Vázquez Ramírez, subdirectora de Promoción y Desarrollo Cultural del IMAC.
C.c.p. Iván Eloy Ponce Ruiz, subdirector de Administración y Finanzas del IMAC.
C.c.p. Archivo. *



09/11/23
4:30
TJUANA

Instituto Municipal de Arte y Cultura
C. Segunda y Av. Constitución, Zona Centro, C.P. 22000
Tijuana, Baja California, México
(664) 688-1721